

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAUSODELSA S.A.
CELEBRADA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía CAUSODELSA S.A., se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MARIA JOSE DELGADO SOLIS**, como propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (\$792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, la accionista **ANDREA SIMONE DELGADO SOLIS** ecuatoriana, como propietaria de OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una todas ellas pagadas en el 25% de su valor.

Preside la sesión **ANDREA SIMONE DELGADO SOLIS** y actúa como secretaria de la Junta **MARIA JOSE DELGADO SOLIS**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$800), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2012.

Por secretaria se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario.

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2012, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

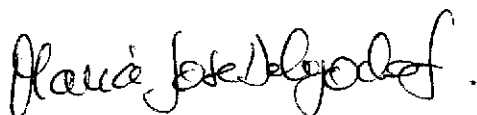
Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía CAUSODELSA S.A. del año 2012, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaria se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

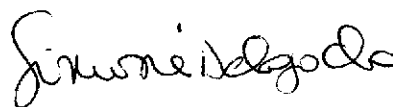
- 2.- Conocer el balance del año 2012 de la Compañía CAUSODELSA S.A.

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2012, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2012 de la compañía CAUSODELSA S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30. F) MARIA JOSE DELGADO SOLIS, accionista y Secretaria de la Junta F) ANDREA SIMONE DELGADO SOLIS, accionista y Presidenta de la Junta



MARIA JOSE DELGADO SOLIS
accionista y Secretaria de la Junta



ANDREA SIMONE DELGADO SOLIS
accionista y Presidenta de la Junta